

La guía de seguimiento del *Prácticum* en enfermería, una estrategia de calidad

Olga Canet Vélez, Pilar González Gálvez

*Universidad Ramon Llull (España) olgacv@blanquerna.url.edu,
pilargg@blanquerna.url.edu*

Resumen

La formación práctica de los estudiantes supone una iniciación a la vida profesional. Poseer una guía de calidad en el seguimiento favorece el aprendizaje. Este artículo plantea una guía actualizada y en concordancia a la realidad asistencial y formativa de los estudiantes del Grado de Enfermería de las Universidades españolas. Se han analizado tres aspectos: los objetivos del Practicum, la metodología propuesta y la figura del tutor. La guía que se presenta quiere promover la unificación de criterios en el seguimiento, un mayor aprovechamiento y la mejora en la calidad del *Prácticum*.

Palabras clave: Educación Superior, enfermería, prácticas externas, seguimiento del *Prácticum*, función tutorial.

Tracking Guide Practicum in Nursing, a Quality Strategy

Abstract

The practical training of students involves an initiation to professional life. Owning a monitoring quality guide improves the learning experience learning. This article presents an updated guide in concordance with the reality assistance and training of Nursing Degree students from Spanish Universities. Three aspects have been analyzed: Practicum ob-

jectives, the proposed methodology and the tutor figure. The presented guide wants to promote the unification of criteria in monitoring, a better output and an improvement of the Practicum quality.

Keywords: Higher Education, nursing, mentoring, Practicum monitoring, function tutorial.

1. INTRODUCCIÓN: LAS PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL GRADO DE ENFERMERIA

La formación de Enfermería en España llegó a la Universidad en 1977, ello supuso un punto de inflexión impulsor de una nueva etapa. La trayectoria histórica recorrida nos permitió llegar con un background substancial, a la vez que promovió la elaboración de unos planes de estudios muy coherentes con la esencia de la profesión; eran unos estudios universitarios nuevos, pero con una alta tradición y experiencia sobre todo en su formación práctica. El objetivo de los planes de estudios es formar profesionales que prestan una atención holística a la persona y a su entorno y que ocupan un papel definido en los equipos interdisciplinares de salud.

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) significó una transformación profunda de la educación universitaria. Aunque el proceso se inició hace más de dos décadas, los frutos de la aplicación de las reformas en los acuerdos adoptados, hace tan solo seis años que se están concretando. Esta adaptación no estuvo exenta de dificultades (Florido, Jiménez y Santana, 2011) ya que toda reforma conlleva reticencias implícitas en el cambio; estábamos ante un giro de perspectiva de la función docente y del estudiantado, hubo que efectuar innovaciones pedagógicas necesarias para alcanzar los estándares de calidad recomendados.

La construcción del EEES supuso un proyecto ambicioso para los responsables de los estudios universitarios de enfermería; implicó un análisis y una reflexión en profundidad tanto en los contenidos de las materias que componían los actuales planes de estudios, como en el enfoque y la metodología docente. Como consecuencia de esta profunda transformación, los profesionales de Enfermería tuvieron la posibilidad de un crecimiento y promoción disciplinar sin precedentes.

Enfermería es una profesión con una manifiesta dimensión práctica. Una inquietud constante tanto para la Universidad como para las instituciones sanitarias, es la reducción de la separación entre la teoría y la práctica, en la que durante muchos años hemos estado situados (Quintero, 2009). Por consiguiente el desafío proyectado es que los futuros profesionales serán autónomos en la práctica disciplinar, cuando gracias a su formación y desarrollo sean competentes para pensar, diseñar, planificar y ejecutar en su práctica de cuidados (Fernández Collado, 2009).

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. El Practicum: un espacio privilegiado de socialización e iniciación profesional

Uno de los verdaderos protagonistas del EEES ha sido el Practicum¹. La formación práctica supone un momento de iniciación a la vida profesional, es un componente curricular obligado en gran parte de las titulaciones en la educación superior española y genera una situación de aprendizaje y experiencia personal (Raposo y Zabalza, 2011).

En el contexto del EEES el Practicum deja de tener un papel secundario adquiriendo relevancia: aumenta el número de créditos y se organiza según un corpus pedagógico emancipado de la subordinación departamental (Canet, 2013). Los periodos de aprendizaje práctico fuera de la universidad ya no tienen una dependencia absoluta de las asignaturas teóricas. Emerge el Practicum como un componente de la titulación, que está vinculado con otras unidades y módulos curriculares, con el propósito de integrar y formar, para conseguir el perfil profesional deseado en los estudiantes (Zabalza, 2011). Es una pieza valiosa e insustituible en el transcurso del aprendizaje: “destinado a enriquecer la formación complementando los aprendizajes académicos (teóricos y prácticos) con la experiencia (también formativa, es decir, vinculada a aprendizajes) en centros de trabajo” (Zabalza, 2006: 314).

En las prácticas externas se produce la verdadera intersección entre el mundo formativo y el productivo (ANECA, 2004). La Universidad, en su conjunto, favorece un tipo de aprendizaje más dogmático, mientras que los centros de práctica son más abiertos y flexibles. (Zeichner, 2010) El objetivo es aprender en la práctica (Zabalza, 2001). Los estudiantes precisan competencias previas que les faciliten el aprendizaje durante este pe-

ríodo. Si el alumno llega a los contextos de prácticas habiendo desarrollado conocimiento, habilidades y aptitudes previamente, su aprendizaje durante dicho período se verá favorecido. El Practicum se debe programar adoptando el modelo de aprendizaje/experiencia, donde se precisa por tanto la figura de una guía docente que favorezca el aprendizaje autónomo (Zabalza, 2006b). En este modelo es indispensable el papel y funciones de los tutores de prácticas que acompañan al estudiante en su formación facilitando y haciendo posibles los aprendizajes significativos.

Por lo anteriormente expuesto y dada la importancia y complejidad del Practicum como proyecto docente compartimos la afirmación de Tejada (2006): no solo se puede considerar un contexto óptimo de aprendizaje, sino que a la vez es un espacio privilegiado de socialización e iniciación profesional.

En este orden de ideas, la iniciación profesional supone al estudiante, sin duda, uno de los mayores incentivos para el aprendizaje, pero a la vez proporciona otra manera de atreverse a entender la educación. Zabalza (2013) advierte que el Practicum no es solo una aproximación a los contextos profesionales para estudiantes motivados, sino una nueva manera de enriquecer su formación gracias a los diferentes escenarios y agentes formativos con los que tienen contacto.

Para concluir este apartado nos gustaría compartir una definición de Practicum, que conecta con las directrices que durante décadas ha aportado el profesor Zabalza y fundamenta este trabajo. Así contemplamos el Practicum como aquel

Periodo tutelado de formación activa y reflexiva, planificada de forma continua o discontinua en el curriculum, pero articulada y pensada como un todo; es el espacio de intersección ente la Universidad y el mundo laboral, en el cual se da inicio a la socialización profesional en escenarios reales, es por ello que es un espacio de aprendizaje excepcional para el logro competencial (Canet, 2013:94).

2.2. Organización y estructura del Practicum a través de sus objetivos y metodologías de aprendizaje

La organización de la estructura y desarrollo del Practicum va unido al diseño del mismo y directamente vinculado con los objetivos de aprendizaje sugeridos y las metodologías para conseguirlos. Como consecuencia de esta propuesta el propio proyecto orientará el seguimiento a realizar por parte del

tutor de las prácticas. Coincidimos con la idea de que la finalidad general de las prácticas externas es promover el desarrollo competencial en escenarios reales; Villa y Poblete (2004) habla de conocimientos, información, habilidades y competencias necesarias para el ejercicio profesional. Este autor desde una perspectiva transversal expone también unos objetivos específicos inherentes en estos periodos de formación:

Situar en un marco real los contenidos recibidos durante el desarrollo curricular en la Universidad; familiarizarse con funciones y tareas concretas de un área en el entorno de un contexto laboral; facilitar que el estudiante realice síntesis entre los contenidos trabajados en la universidad y la aplicación en la organización; fomentar la observación y el análisis crítico en un ámbito limitado y concreto; poner en práctica actividades de colaboración y de trabajo en equipo con otros profesionales; impulsar actividades de auto evaluación en el contexto de actividades laborales; darse cuenta de los comportamientos que suponen carga ética y entrenar los principios recomendados en la carrera (Villa y Poblete, 2004:97).

Se observa que dichos objetivos alinean perfectamente el aprendizaje activo, la reflexión y la socialización profesional por lo cual resultan útiles para configurar el marco de trabajo en el presente estudio.

2.3. Planificación y Desarrollo del Practicum de Enfermería

Enfermería es una de las titulaciones universitarias donde los contextos de las prácticas externas y las competencias a desarrollar por los estudiantes se vinculan más estrechamente con lo que será su realidad profesional. Ello permite repensar el Practicum en su disposición, en las metodologías de aprendizaje, en la evaluación y sin duda en su acción tutorial. Domínguez, Álvarez y López Medialadea (2013) plantean un modelo pedagógico donde determinan cinco momentos en que el tutor tiene especial relevancia para el estudiante universitario, uno de ellos se sitúa en las enseñanzas prácticas.

Focalizando en este modo de aprender en la práctica, Zabalza (2011) sugiere que se debe tener bien identificado el objetivo del aprendizaje y para alcanzarlo propone un proceso que se apoye en: a/ el aprendizaje experiencial, que da valor a la actividad directa y a la reflexión; b/ la propia experiencia, que se usa para construir significado de la acción a través de la generalización; c/ el impacto de la interacción entre el estudiante y el contexto de aprendizaje, en este punto es primordial la elec-

ción de los centros de prácticas d/ la resolución de problemas prácticos relevantes (focus of concern).

Algunas Universidades planifican la mayoría de los créditos de formación práctica en el momento en que los estudiantes han alcanzado más conocimientos, es decir en el segundo cuatrimestre del último curso. Se plantea así para aprender aplicando la teoría. Otras instituciones apuestan por planificar dicha formación a lo largo de toda la titulación, para ir poniendo en práctica paulatinamente, la formación teórica recibida en simultaneidad. El argumento es que el aprendizaje es mejor si existe un paralelismo entre la teoría y la práctica “para así ver la verdadera relación entre lo que se estudia y la realidad, y todo lo teórico estaría reciente en la práctica, permitiendo además resolver las dudas que vayan surgiendo en el terreno de trabajo“ (Tello, 2007: 5).

Para determinar un buen desarrollo de las prácticas externas se establecen diferentes fases que componen cada periodo. La exigencia de establecer fases en el Practicum deriva de su naturaleza procesual y de la necesidad de establecer objetivos en cada una de ellas. Zabalza, 2004 propone: Fase de preparación: preliminares para estudiantes y tutores; Fase de acogida: a cargo del centro; Fase de planificación del itinerario formativo en el centro; Fase evaluación y Fase reflexión.

En cuanto a momentos relevantes en el desarrollo podríamos destacar tres: a/ la entrada en el periodo de práctica, incluye la preparación previa y la acogida en el centro; b/ durante la permanencia en el contexto de prácticas, ofreciendo feedback y reflexión sobre las experiencias que están teniendo los estudiantes; c/ al finalizar las prácticas para reflexionar sobre las aportaciones obtenidas y realizar balance del aprendizaje a modo de cierre.

2.4. Seguimiento del Practicum

La tutela que recibe el estudiante durante el seguimiento del Practicum es esencial. Existen diversas formas de llevar a cabo esta acción tutorial. Hay modelos basados en la formación de competencias en que el seguimiento “tiene un sentido más directivo y dirigido a completar el programa; en modelos asentados en el desarrollo personal, es más orientativo y encaminado a abrir caminos y nuevas experiencias” (Zabalza, 2004).

El seguimiento de las prácticas externas ha de garantizar una serie de requisitos, que aseguren su calidad. Son imprescindibles el soporte,

interacción y la retroalimentación constante (Canet, 2013), estos elementos son garantes de que se respeta el ritmo individual del estudiante y se estimula la mejora de las capacidades personales.

En otro orden de ideas, hay que tener presente que la mayor demanda de los estudiantes al perfil de sus tutores es el “compromiso con el aprendizaje” (Canet y Roca, 2011) que debe impregnar la esencia de la tutela en el seguimiento. También reclaman que el seguimiento conlleve implícitos: actualización de conocimientos, competencias pedagógicas, competencias técnicas, implicación en el rol profesional, capacidad para verbalizar el rol profesional, confianza e interés.

2.5. La función del tutor en el Practicum del Grado de Enfermería

No es objeto de este trabajo realizar una revisión sobre la etimología del término tutor, ni tampoco profundizar en la conceptualización del mismo. Otros autores se han ocupado de ello y en este sentido podemos destacar a Derrick y Dicks (2005), Liston, Whitcoms y Borko (2006) y Zabalza (2006). Sin embargo resulta indiscutible que en el marco del EEES, la figura del tutor ha tomado relevancia y está indisolublemente unida al concepto de Practicum (Solano y Siles, 2013).

Las funciones del tutor quedan delimitadas por las competencias que estos tenían que dominar en relación con la planificación de las prácticas (revisión de objetivos, de métodos de evaluación); en cuanto al aprendizaje de la profesión y la relación con el centro; en relación con el alumno (resolución de dudas, comunicación efectiva, informar de su progreso al estudiante); y con su capacidad pedagógica (fomentar la transferencia de conocimientos en la práctica, metodologías docentes) (Canet y Violant, 2014:152).

De las diversas definiciones halladas sobre la figura del tutor del Practicum, hemos destacado algunas que corresponden a los contextos clínico y académico. Así en el marco de este trabajo compartimos con Boronat, Castaño y Ruíz (2005) que la tutoría clínica es aquella “tutoría personalizada centrada en el ámbito personal o profesional para atender a las necesidades básicas y expectativas de los estudiantes y facilitar orientación sobre estudios profesionales”. Respecto a la tutoría académica, consideramos “aquella acción tutorial en la cual se trabaja mediante seminarios la preparación y seguimiento de las prácticas de un grupo de estudiantes” (Boronat, Castaño y Ruíz, 2005).

De estas definiciones se deriva una diferencia respecto a las funciones entre ambas tutorías. La clínica se centra en el contexto profesional propiamente dicho mientras que la académica hace hincapié en el proceso de seguimiento. En el caso de la tutoría académica, se refiere al profesor que atiende a los alumnos en prácticas académicas en instituciones. En ambas ocasiones nos muestran la tutoría como el escenario programado para el encuentro entre tutor y estudiante que permite estimular y fomentar el aprendizaje, además del planteamiento y resolución de dudas (Cid A, Pérez-Abellás A, Sarmiento, 2011).

3. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Ante la complejidad de la situación expuesta y con el objetivo de garantizar la calidad en el seguimiento del Practicum, nos planteamos la creación de una guía actualizada y en concordancia con la realidad asistencial y formativa de los estudiantes del Grado de Enfermería. Este instrumento que pretende dar respuesta a las distintas fases de todos los periodos de prácticas, debe ayudar a los tutores a garantizar un aprendizaje significativo de los estudiantes.

Hemos dividido el trabajo en dos partes: análisis del Practicum y construcción de la guía. La fase inicial ha permitido evidenciar las semejanzas en los planes docentes de las distintas universidades, los resultados de dicho análisis han sido utilizados para elaborar la guía.

La metodología seguida para analizar la situación actual del Practicum ha consistido en llevar un vaciado de los contenidos de todos los planes docentes de las Universidades del Estado español que ofrecen el Grado en Enfermería. La información obtenida se ha sintetizado con el objeto de hallar el consenso para la elaboración de la guía. Los elementos de análisis han sido:

- Los objetivos del Practicum
- La metodología seguida en el Practicum
- La figura del tutor

Para la elaboración de la guía nos hemos basado en los resultados de otras investigaciones que forman parte del actual estado de la cuestión en la materia, expuestos en los fundamentos teóricos del presente artículo. Como punto de partida para la guía tomamos la propuesta de Peris (2006) que sugiere que esta debe:

- Estructurarse en base al proceso a desarrollar: competencias, resultados, momento.
- Definir unos ejes u objetivos para el seguimiento. Estos deben ajustarse al tiempo establecido, al momento y a la complejidad del aprendizaje.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Objetivos de aprendizaje

El análisis realizado nos muestra que a pesar del grado de independencia de las universidades respecto al Practicum, algunos objetivos son muy comunes y aparecen en la mayoría de los programas: capacidad para trabajar en equipo, aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas y adquirir competencias pre profesionales entre otros. Sin embargo existen otros que no son considerados por todas las universidades a pesar de ser interesantes e incluso fundamentales para la formación de los estudiantes: uso de lenguaje enfermero, proporcionar continuidad a los pacientes, reconocer situaciones de alarma. Se observa que el hecho de no formalizar los objetivos deja que su consecución quede a expensas de la iniciativa del tutor.

Hemos clasificado los objetivos hallados en cuatro ámbitos: cuidados enfermeros; valores enfermeros; actitud científica y ámbito profesional. Y se han parametrizado según su visibilidad en los programas. Es obvio que esta clasificación no debe representar compartimentos estancos, al contrario, es flexible y permite la interacción en todas direcciones. Tan solo pretende ser una forma de registro ordenada para la guía de seguimiento. A continuación se muestran dichos objetivos recogidos en una tabla para mayor claridad. El orden de aparición refleja el grado de consenso de las universidades.

4.2. Metodologías de aprendizaje en el Practicum

En la revisión de los planes docentes podemos observar una variabilidad bastante importante respecto a la metodología seguida en el Practicum. Ciertamente existen elementos comunes como las prácticas clínicas en forma de rotatorio independiente que se identifica como la continuación de lo que antaño habían sido las prácticas externas. Lo que si varía es la forma en que los centros afrontan este período clínico. Existen centros que lo completan con participación en equipos de trabajo y en sesiones clínicas. Otros ofrecen visitas guiadas a ciertos servicios del propio centro.

Tabla 1. Objetivos del Practicum de Enfermería. Elaboración propia basada en Planes docentes Universidades españolas 2015.

Ámbito cuidados enfermeros	Ámbito profesional
Desarrollar competencias de trabajo en equipo	Adquirir competencias pre profesionales
Prestar atención de enfermería	Conocer la organización asistencial de la institución
Plantear resolución de problemas	Facilitar la empleabilidad
Identificar problemas de salud	Fomentar la expendedoría
Desarrollar competencias técnicas	Favorecer la innovación y la creatividad
Desarrollar competencias metodológicas	
Llevar a cabo razonamiento clínico	
Desarrollar competencias comunicativas	
Cumplimentar registros de enfermería	
Desarrollar competencias personales	
Contemplar la seguridad del paciente	
Desarrollar competencias de gestión	
Ser capaz de identificar signos y síntomas	
Realizar educación para la salud	
Reconocer signos de alarma	
Proporcionar continuidad asistencial	
Usar lenguaje enfermero	

Tabla 1
(Continuación)

Ámbito valores enfermeros	Ámbito actitud científica
Desarrollar un compromiso ético	Aplicar el conocimiento adquirido en las aulas
Adquirir valores profesionales	Reflexionar
Conocer las normas y legislación	Tener una actitud científica ante las situaciones
Actitud responsable hacia el propio aprendizaje	Analizar
	Observar
	Desarrollar estrategias de búsqueda de información
	Completar el conocimiento adquirido en las aulas
	Comprender las situaciones

Otro de los elementos comunes a las distintas universidades son los seminarios y de nuevo el análisis de los planes docentes nos muestra una gran variabilidad en la forma de llevarlos a cabo. Hallamos desde exposiciones de temas monográficos relacionados con la práctica clínica, hasta proyectos que fomentan con eficiencia el trabajo cooperativo, las actividades dirigidas al razonamiento clínico y que se constituyen como espacios para la reflexión enfermera. En ocasiones, no siempre, se fomenta la búsqueda de información ligada al contenido de los seminarios y las capacidades comunicativas en forma de exposición de trabajos. Los planes docentes nos muestran que las simulaciones, aunque van aumentando su presencia, no están absolutamente implementadas en la metodología del Practicum.

Finalmente se contemplan las tutorías individuales que acostumbra a ir a demanda del alumno cuando necesita una guía para su trabajo personal, aunque en algunos casos, es el tutor quien las planifica para valorar el grado de adaptación.

4.3. Figura del tutor en el Practicum

Por último hemos analizado la figura del tutor de prácticas en el Grado de Enfermería en las Universidades españolas. De la revisión de los planes docentes de las distintas instituciones académicas, se destaca en primer lugar la falta de consenso respecto al modelo a seguir. Observamos que en la mayoría de Universidades se establece una clara diferencia entre el tutor clínico y el tutor académico, dejando claro que no debe ser la misma persona. Sin embargo, en algunas Universidades la enfermera de referencia desempeña las funciones de tutora de prácticas, mientras que en otros centros esta responsabilidad recae en una persona vinculada al departamento de docencia de la institución clínica pero que no es la que va a estar al lado del alumno cotidianamente. De esta situación se deriva la primera diferencia destacable: algunos alumnos van a tener dos personas responsables de su formación en el Practicum (1-tutoría clínica/enfermera de referencia y 2-tutoría académica) y otros van a tener tres personas para la misma función (1-tutoría clínica, 2- enfermera de referencia y 3-tutoría académica).

Dada la complejidad que envuelve a la figura del tutor, es evidente que resulte complicado identificar sus funciones con concreción. Por ello nos hemos basado en algunos autores pero también en las especificaciones de diversos planes docentes de Universidades del Estado español.

Como resultado de dicho trabajo a continuación se expone una tabla elaborada con las características propias de la tutoría clínica y la tutoría académica. Se observa la diferencia de matiz, ya comentada, entre contexto profesional para el tutor clínico y proceso de seguimiento para el académico.

Tabla 2. Funciones de los tutores del Practicum. Basado en: Navarro, Martínez y Viguera (2012).

Tutoría Clínica	Tutoría académica
Persona vinculada a la institución clínica colaboradora	Profesor/a de la propia universidad
Enfermera/ enfermero cualificada/o	Enfermera/enfermero docente
Conocimientos necesarios para asegurar una tutela efectiva: habilidades docentes, comunicativas, carácter abierto, flexible...	Habilidades para afrontar y reconducir todo tipo de situaciones que plantee el alumno, invitando a la reflexión
1 – 2 estudiantes	Grupo de alumnos en periodo de practicas
Funciones:	Funciones:
<ul style="list-style-type: none"> • Acoger al estudiante • Organizar las actividades según el programa docente • Coordinar con el tuto académico el desarrollo de dichas actividades • Acompañar al estudiante en su práctica diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el proceso y las funciones de los actores detalladamente al estudiante al inicio del período • Orientar desde la proximidad a un grupo de estudiantes en prácticas • Coordinar la relación entre los estudiantes y con el centro de prácticas • Coordinar la relación entre el centro de prácticas y la universidad • Establecer un clima educativo y comunicativo • Asegurar el cumplimiento del programa docente

5. CONSIDERACIONES FINALES: CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN LA GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO DEL PRACTICUM UNIVERSITARIO

Existe acuerdo en considerar el seguimiento de las diferentes actividades que llevan a cabo los estudiantes durante los diferentes períodos de Practicum del grado de enfermería, como el eje principal para la evaluación de las mismas (Alemany y Perramon, 2011). Se trata obviamente de un seguimiento de las experiencias que los estudiantes van adquiriendo durante sus prácticas y que de la mano del tutor, deben ir acompañadas de una reflexión que resulta muy valiosa para completar el proceso de aprendizaje (Zabalza, 2011).

Considerando la importancia de dicho seguimiento, se ha tomado como punto de partida el objetivo propuesto y con la intención de elaborar una Guía para el seguimiento del Practicum que asegure dicha calidad, se han establecido unos criterios que constituyen el marco de trabajo para el diseño de dicha guía. A partir de estos, la sistematización de la guía resulta más sencilla y homogénea.

El primero de dichos criterios es sin lugar a dudas la calidad del propio Practicum (Bas Peña, 2007, Domínguez-Prieto y Fernández-López, 2005). Dicha calidad se asegura a partir de la sistematización de las visitas de seguimiento: tanto en el número como en el contenido de las mismas. Para esta herramienta establecemos visitas semanales, atendiendo a una planificación de objetivos muy clara y debe contemplar aspectos generales y competenciales específicos.

El segundo de los criterios es la reflexión que forma parte del modelo de “aprendizaje experiencial” definido por Kolb en 1984 (Zabalza, 2011). Dicha reflexión debe formar parte de todos los Practicum, independientemente de las competencias a trabajar en cada uno de ellos ya que es la manera de completar el aprendizaje fruto de la experiencia.

El tercer criterio es la coordinación efectiva entre el centro de prácticas y la institución académica (Bas Peña, 2007). Se trata de que los centros profesionales y académicos sigan los mismos criterios para asegurar una consecución efectiva y cuanto más uniforme posible de los objetivos del Practicum, con el objeto de que todos los estudiantes puedan obtener la mayor calidad de aprendizaje independientemente del centro que los acoja.

6. GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO DEL PRACTICUM UNIVERSITARIO

La guía que se presenta a continuación es un instrumento que contiene recomendaciones para que los tutores académicos del Practicum realicen el seguimiento de manera uniforme.

Representa la síntesis de los programas docentes de las universidades del Estado español y quiere promover la unificación de criterios en el seguimiento y un mayor aprovechamiento de las prácticas, constituyendo ambas finalidades, una mejora en la calidad del Practicum. Deberá ser revisada periódicamente y actualizada en función de nuevas evidencias docentes y profesionales.

La guía se puede adaptar a diferentes longitudes de los períodos de prácticas puesto que se organiza por semanas, siendo esta periodicidad de las visitas, uno de los puntos fuertes del instrumento. De tal modo se establece una visita inicial, una visita final y visitas intermedias o de seguimiento, a razón de una por semana, según la duración del período de prácticas.

La guía se organiza en forma de parrilla, con las visitas formando columnas y los objetivos ordenados en filas. Dichos objetivos deben ser creados expresamente para cada Practicum, adecuándose al plan docente. Vienen pues establecidos por la institución académica, concretamente por el profesorado responsable de la asignatura que será también el encargado de transmitirlos a los tutores académicos de seguimiento. Se trata de 7 objetivos que se desarrollan a lo largo de las visitas y que contemplan todo el contenido docente del Practicum. El seguimiento de estos objetivos constituye un itinerario y ordena la visita asegurando que el tutor académico aborda todos los puntos de interés y es capaz de irlos desarrollando de forma completa y continua durante el Practicum.

A continuación mostramos a grandes rasgos los objetivos y seguidamente especificaremos su evolución a lo largo de las visitas.

- Objetivo 1. ubicar al estudiante en el centro. Tiene que ver con la integración del estudiante en la institución.
- Objetivo 2. ser capaz de describir lugares, funciones, pacientes, procedimientos, problemas, etc.: observación, síntesis y comunicación.

- Objetivo 3. trabajar las competencias específicas del Practicum según los ámbitos: cuidados enfermeros; profesión; valores enfermeros y actitud científica.
- Objetivo 4. reflexionar respecto a la propia responsabilidad y respecto a las acciones realizadas.
- Objetivo 5. comunicar con la tutora enfermera del centro los objetivos del aprendizaje.
- Objetivo 6. trabajar las competencias generales propias del grado de enfermería.
- Objetivo 7. comentar con el estudiante los aspectos de su aprendizaje.

Así la visita inicial tendrá lugar durante la primera semana del Practicum. No se trata de la visita de acogida puesto que tal función no corresponde al tutor académico sino al propio centro de prácticas. Siguiendo los objetivos propuestos, el tutor académico se asegurará de que el estudiante se encuentra bien ubicado en el centro. Debe también ser capaz de hacer una descripción de la unidad y las funciones del personal. También se establecerán los objetivos a alcanzar durante las prácticas, el calendario de visitas, las competencias específicas... Se dedicará un espacio a la reflexión con el alumno, un diálogo con la tutora enfermera para unificar criterios sobre objetivos, competencias, etc.

Las visitas de seguimiento se llevarán a cabo a razón de una por semana y siguiendo el mismo itinerario marcado por los objetivos se procederá a comprobar el estado del estudiante durante la semana. La segunda semana el alumno debe ser capaz de describir un paciente de la unidad y sus necesidades y problemas. Respecto a las competencias específicas también hay que destacar una evolución desde la segunda semana, con la identificación de las competencias específicas de los ámbitos cuidados enfermeros, profesión, valores enfermeros y actitud científica y las posteriores en que se procederá a la valoración de dichas competencias. Otro objetivo importante, el de la reflexión sobre la acción, se debe llevar a cabo durante todas las visitas de seguimiento. También el diálogo con la tutora enfermera estará presente de forma estrecha y evolutiva. Y en todo momento se reservará un espacio para recoger los comentarios del estudiante. Respecto a la visita final, se trata de realizar una valoración general sobre el Practicum, evaluando las competencias específicas, las generales y reflexionando sobre el período.

Nombre del estudiante :				
Practicum:				
Curso:				
Centro de Prácticas:				
Servicio:				
Horario:				
Nombre tutora prácticas del centro:				
Nombre del tutor académico:				
Entrega previa de documentación al centro de prácticas: --/--/--- a: --/--/---				
	Vista inicial --/--/---	Vista seguimiento --/--/---	Vista seguimiento --/--/---	Vista final --/--/---
Objetivo 1	Comprobar que el estudiante se encuentra bien ubicado en el centro	¿Cómo ha estado el estudiante durante la semana?	¿Cómo ha estado el estudiante durante la semana?	Valoración general del Prácticum
Objetivo 2	Describir la estructura física de la unidad e identificar las funciones enfermeras del centro y del resto del equipo asistencial	Que el estudiante haga una descripción de un paciente: necesidades, problemas...	Que el estudiante haga una descripción de las tareas y procedimientos realizados.	Que el estudiante planee la resolución a un problema identificado por él mismo.
Objetivo 3	Consejar con el estudiante los objetivos de sus prácticas, el calendario de visitas, las actividades a realizar y las competencias específicas a desarrollar.	Reflexionar sobre las competencias específicas del Practicum, respecto a los objetivos planteados en los ámbitos 1, 2, 3 y 4.	Realizar una valoración de las competencias específicas del Practicum, respecto a los objetivos planteados en los ámbitos 1, 2, 3 y 4.	Valoración de la evolución de las competencias específicas del Practicum, respecto a los aspectos que se precisen sobre los ámbitos 1, 2, 3 y 4.
Objetivo 4	Reflexionar sobre la responsabilidad que el estudiante tiene con su propio aprendizaje	Reflexión sobre la acción (retroactiva). Situar al estudiante en una actividad ya realizada para analizar lo ocurrido.	Reflexión sobre la acción (retroactiva). Situar al estudiante en una actividad ya realizada para analizar lo ocurrido.	Reflexión personal sobre el Prácticum
Objetivo 5	Comprobar que la tutora enfermera conoce los objetivos de las prácticas: competencias y habilidades a alcanzar...	Instar a la tutora enfermera a realizar reflexión en la acción durante el día a día del estudiante. El objetivo es que dicha reflexión influya en la toma de decisiones.	Conversación con la tutora enfermera	Conversación con la tutora enfermera
Objetivo 6	Consensuar el desarrollo competencial general previsto para el Prácticum	Valorar competencias generales	Valorar competencias generales	Evaluar competencias generales
Objetivo 7	Recoger comentarios	Recoger comentarios	Recoger comentarios	Recoger comentarios

Notas

1. El Practicum hace referencia a un periodo amplio de aprendizaje fuera de la universidad y se suele programar en los últimos cursos de formación, colocando al estudiante ante situaciones cuasi profesionales. A lo largo de este artículo utilizaremos indistintamente el término Practicum o prácticas externas, para referirnos a aquellos periodos formativos que se realizan a lo largo de la titulación fuera de la universidad en instituciones sanitarias. Esta decisión obedece a que en los diferentes planes de estudios nacionales se les denomina de ambas maneras, aunque predomina la expresión Practicum.

Referencias Bibliográficas

- ANECA. 2004. **Libro Blanco. Título de grado de enfermería: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.** Disponible en http://www.aneca.es/var/media/150360/libroblanco_jun05_enfermeria.pdf. Consultado el 03.05.2014.
- ALEMANY, Josepa y PERRAMON, Xavier. 2011. Hacia un Practicum que garantice la calidad: diseño e implementación de un protocolo de seguimiento del Practicum. **Revista de docencia Universitaria.** Vol. 9 Nº.3: 161-179.
- BAS PEÑA Encarnación. 2007. “Practicum y “buenas practicas”: la evaluación como instrumento de mejora” en CID Alfonso; MURADÁS, M. Carmen; ZABALZA, Miguel Ángel, GONZÁLEZ, Mercedes, RAPOSO, Manuela y IGLESIAS, Lina. (coord.). **Buenas prácticas en el Practicum.** pp. 189-194. Imprenta Universitaria. Santiago de Compostela (España).
- BORONAT, Julia, CASTAÑO Nieves, RUÍZ-RUÍZ Elena. 2005. La docencia y la tutoría en el nuevo marco universitario. Comunicación presentada al IX Congreso de Formación del Profesorado: Europa y Calidad Docente ¿Convergencia o Reforma Educativa? Disponible en <http://www.aufop.org/xicongreso/documentos/m5comu11.doc> Consultado el 22.08.2015.
- CANET, Olga y ROCA, Judith. 2011. A propósito del tutor en los centros de prácticas: visión compartida entre profesionales y estudiantes. Symposium Internacional sobre Practicum y las empresas en formación universitaria. Evaluación y Supervisión del Practicum. Libro de Actas. Pontevedra (España).

- CANET, Olga. 2013. **El Practicum de Enfermería en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Orientaciones pedagógicas para una formación de calidad.** Universitat de Barcelona. Barcelona (España).
- CANET, Olga y VIOLANT, Verónica. 2014. “La función tutorial y las tutorías, vectores pedagógicos en Educación superior” en **Experiencias en la adaptación al EEES.** RODRÍGUEZ TORRES, Javier. pp 145-156. McGraw-Hill Education. Madrid (España).
- CID, Alfonso; PÉREZ-ABELLÁS Adolfo y SARMIENTO José A. 2011. La tutoría en el Practicum. Revisión de la literatura. **Revista de Educación.** Vol. 354: 127-154.
- DERRICK, J. y DICKS, J. (2005). Teaching Practice and mentoring: The key to effective literacy, language and numeracy teacher training. Leicester: **National Institute of Adult Continuing Education.**
- DOMÍNGUEZ-PRIETO, Elías, FERNÁNDEZ-LÓPEZ Laura .2005. “La calidad vista desde el Practicum” en RAPOSO, Manuela, CID, Alonso; GONZÁLEZ-SANMAMED, Mercedes; ZABALZA, Miguel Ángel. (coord.). **El Practicum en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.** pp 393-400. Santiago de Compostela: Imprenta universitaria.
- DOMÍNGUEZ, Guillermo, ÁLVAREZ Francisco Javier y LÓPEZ MEDIALDEA, Ana María. 2013. Acción tutorial y orientación en el periodo de transición de la educación secundaria a la Universidad. La orientación al alumnado de nuevo ingreso. **Revista de Docencia Universitaria REDU,** Vol.11. N°2:221-241.
- FERNÁNDEZ COLLADO, Epifanio. 2009. Un nuevo liderazgo en la gestión enfermera: EEES. Competencias gestoras y aprendizaje. **Educare.** Vol.8. N°2. Disponible en <http://www.enfermeria21.com/revistas/educare/articulo/620254/>. Consultado el 05.04.2015.
- FLORIDO, Carmen; JIMÉNEZ, Juan Luis y SANTANA, Isabel. 2011. Obstáculos en el camino hacia Bolonia: efectos de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) sobre los resultados académicos. **Revista de educación.** Vol. 354.Nº Enero-Abril: 629-656.
- LISTON, D., WHITCOMB, J. & BORKO, H. (2006). Too little or too much: teacher preparation and the first years of teaching. **Journal of Teacher Education,** 57(4): 35-58.
- NAVARRO, Francisco; MARTÍNEZ, María Teresa; VIGUERAS, María Dolores y RODRÍGUEZ-GONZÁLEZ, MARÍA Concepción. 2002. Perfil del tutor de prácticas de alumnos de enfermería. Estudio cualitativo. **Index de Enfermería.** Vol. 11 N°.39: 16-19.

- PERIS, A., et al. (2006). El espacio europeo de educación superior en la docencia de enfermería y las prácticas clínicas integradas, **I Jornadas talleres nacionales de enfermería**. Córdoba: Departamento de Enfermería de la Universidad de Córdoba.
- QUINTERO, Ana Laura. 2009. Reflexiones sobre el desarrollo de la investigación en enfermería. **Desarrollo Científico de Enfermería**. Vol. 17. N°3:99-100.
- RAPOSO, Manuela y ZABALZA, Miguel Ángel. 2011. La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. **Revista de Educación**, Vol. Enero-Abril. N°354:17-20. Disponible en http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_01.pdf. Consultado el 06.04.2015.
- SOLANO, M^a Carmen y SILES, José 2013. La figura del tutor en el proceso de prácticas en el Grado de Enfermería. **Índex de Enfermería**. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962013000300014&script=sci_arttext. Consultado el 22.08.2015.
- TEJADA, José. 2006. El practicum por competencias: implicaciones metodológico-organizativas y evaluativos. **Bordon**, Vol. 3 N° 58: 403- 421.
- TELLO, Julio. 2007. Implicaciones formativas del Prácticum de Psicopedagogía en los centros de Educación Secundaria. **Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado**, Vol.1. N°.11:1-16.
- VILLA, Aurelio y POBLETE, Manuel. 2004. Prácticum y evaluación de competencias. **Revista de currículum y formación del profesorado**. Vol. 2. N° 8:1-19.
- ZABALZA, Miguel Ángel. 2013. El Practicum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria. **A la búsqueda de una formación equilibrada**. Narcea. Madrid (España).
- ZABALZA, Miguel Ángel. 2011. El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. **Revista de Educación**. Vol. enero-abril. N°. 354: 21-43.
- ZABALZA, Miguel Ángel. 2006. “El Practicum y la formación del profesorado: balance y propuesta para las nuevas titulaciones” en ESCUDERO J. M. (coord.). **La mejora de la educación y la formación del profesorado. Políticas y prácticas**. pp. 309-330. Octaedro. Barcelona (España).
- ZABALZA, Miguel Ángel. 2006. El Practicum en la carrera de Pedagogía, Jornadas sobre el futuro Grado de Pedagogía. Universidad de Barcelona: Edición Técnica Digital. Disponible en http://www.ub.edu/pedagogia/recursos/docs/ponencia_13.pdf. Consultado 03.05.2014.

- ZABALZA, Miguel Ángel. 2004. Condiciones para el desarrollo del Practicum. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado. Universidad de Santiago de Compostela. Vol.8.Nº2. Disponible en <http://www.ugr.es/~recfpro/rev82ART1.pdf>. Consultado el 06.04.2014.
- ZABALZA, Miguel Ángel. 2001. “El practicum y las prácticas en empresas en la formación universitaria” en Libro de actas .V Symposium Internacional sobre el Practicum. Pontevedra (España).
- ZEICHNER, Ken. 2010. Rethinking the Connections Between Campus Courses and Field Experiences in College and University-Based Teacher Education. **Journal of Teacher Education**, Vol. 1-2. Nº. 61:89-99.